



Ao/N 23/00

370784

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

PRODUCTOS CRUZ VERDE, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Barcelona, Consejo de Ciento, nº
143,

relativa a:

"PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE PRODUCTOS
INSECTICIDAS".



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para obtención de productos insecticidas, con la finalidad de obtener una amplia gama activa que se extiende al desinfectado, desodorado y perfumado. - - - -

5.

El procedimiento de referencia se caracteriza - por el hecho de realizarse una mezcla que comprende para- dicloro-benceno, "diclorvo" en 1-10% y trietilenglicol o propilenglicol en un 10%, la cual se funde y moldea por colada, de modo que en el producto resultante el para-di cloro-benceno constituye un soporte de estructura espon- josa de poro abierto que aloja en estado líquido al ele- mento insecticida activo, constituido por el "diclorvo", y al trietilenglicol o propilenglicol que forma el ele- mento desinfectante, de suerte que siendo más activa la evaporación del soporte, los vapores del mismo despejan el vapor que envuelve el "diclorvo" y provoca en el mis- mo una evaporación más intensa. - - - - -

10.

15.

Eventualmente, en la mezcla se agrega un produc- to de alto poder absorbente, tal como tierra de infuso- rios o sílice coloidal, en orden a producir una más alta absorción del elemento activo "diclorvo". - - - - -

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la des- cripción que sigue, la cual deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la am-

25.



plitud de la protección legal que se solicita. - - - - -

Seguidamente se expone, a título de ejemplo, una forma de realización del presente procedimiento. - - - - -

5. En un recipiente adecuado se prepara una cantidad de para-dicloro-benceno, a la que se agrega "diclorvo" en una cantidad variable del 1 al 10%, más un 10% - aproximadamente de trietilenglicol o propilenglicol. Una vez fundida la mezcla, es vertida para su moldeo por colada. - - - - -

10. El producto resultante del moldeo carece de homogeneidad, por lo que se compone de un soporte esponjoso de poro abierto, debido al para-dicloro-benceno, que contiene al elemento activo "diclorvo" en estado líquido, y al elemento desinfectante constituido por los restantes componentes expresados. - - - - -

20. El producto de referencia es apto para su utilización por evaporación, con notorios efectos insecticidas de vasto alcance, además de ser desinfectante, con la particularidad de que siendo más activa la evaporación del soporte, sus vapores causan la expulsión de la capa de vapor que emite el "diclorvo" y que atenua su propia actividad evaporadora, por lo que se consigue una más intensa actividad de este elemento activo y, por lo tanto, una mayor difusión. - - - - -

25. Si a la mezcla de los anteriores elementos se agrega un producto de alto poder absorbente, tal como -



tierra de infusorios, tierra de diatomeas, kieseelgur, sílice coloidal u otros, en un 5 a 10%, se consigue - aumentar la absorción del "diclorvo" que en este caso - es aportado en un 20-30%, de modo que en vez de absorberse en un 10%, lo hace en un 20 al 30%. - - - - -

5. Además, se obtiene otra ventaja accesoria de indudable importancia, que consiste en la eliminación del conocido goteo del componente líquido, del producto, al verterse de las oquedades del soporte. - - - - -

10. La acción insecticida del producto fabricado es de amplio alcance, dado que interesa a las moscas, mosquitos, polillas, hormigas, pulgas, chinches, etc., - además de aportar el efecto desinfectante. - - - - -

15. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace onstar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y - concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20. NOTA

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

25. 1.- Procedimiento para obtención de productos insecticidas, caracterizado por el hecho de realizarse



una mezcla que comprende para-dicloro-benceno, "diclorvo" en un 1 a un 10%, y trietilenglicol o propilenglicol en un 10%, la cual se funde y moldea por colada, de modo - que en el producto resultante el citado para-dicloro-ben

5. ceno constituye el elemento soportante de estructura esponjosa de poro abierto que aloja en estado líquido al - elemento insecticida activo, constituido por el "diclorvo", y al trietilenglicol y propilenglicol que forma el elemento desinfectante, de suerte que siendo más activa

10. la evaporación del soporte, los vapores emanados del mismo arrastran la capa de vapor propia del "diclorvo" con lo que se provoca una más intensa actividad evaporadora de este elemento. - - - - -

2.- Procedimiento para obtención de productos insecticidas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que en la mezcla es agregado - un producto de alto poder absorbente, tal como la tierra de infusorios y la sílice coloidal, en orden a producir una más alta absorción del elemento activo "diclorvo". -

15.

3.- "PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE PRODUCTOS INSECTICIDAS". - - - - -

20.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y



9 1/2

mecanografiadas por una sola de sus caras. - - - - -

Carbonell

Por Poder
Abogado: J. Carbonell